

establecen las condiciones de relación y los acontecimientos en donde el proceso de enseñanza aprendizaje y los saberes teóricos (científicos y concretos de cada disciplina) se configuran incluso en excusas para permitir, condicionar o accionar la emergencia de sujetos y su constitución.

4. La Experiencia de la práctica de Las Mesas de Conciliación es resultado del interés por la puesta en marcha de forma aplicada lo establecido por el Horizonte Educativo Pastoral del Distrito Lasallista de Bogotá, haciendo énfasis en los siguientes elementos:

a. Desde la misión y visión: hacer evidente una “sociedad pacífica, justa inclusiva, democrática que promueve el Desarrollo humano integral y sustentable”.

b. Desde el referente de sentido #3: El diálogo: con acciones puntuales como el reconocimiento, asumir el conflicto y la búsqueda de compromiso.

c. Desde el referente de sentido # 4 (eje central): con miras a la construcción de comunidad (es) educativa (s) constructora (s) de paz, siendo comunidad (es) incluyente (s), justa (s) para el desarrollo humano integral y sustentable.

5. Las mesas de conciliación tienen como punto de partida el reconocimiento del elemento natural y constituyente propio de la condición humana: el conflicto. Desde aquí se establece la mesa de conciliación como espacio, primero, de visibilización de sujetos iguales en derechos pero distintos en existencia y realización, las condiciones de relación establecidas entre los actores, los contextos y condiciones ambientales, políticas, económicas e ideológicas que constituyen el conflicto y los sujetos. Desde esta perspectiva se hace necesario concretar algunas claridades de la experiencia misma, en torno a los Sujetos especialmente, en cuanto era necesario el establecimiento de sujetos actuantes en el ámbito escolar que respondieran a las siguientes condiciones:

a. Existe una realidad concreta: el gobierno adulto de las condiciones de relación en el ambiente escolar donde se evidencian los enunciados, los acontecimientos, los discursos y el surgimiento en escena de los sujetos.

b. Existe una necesidad preponderante: la emergencia de visibilizar el sentir, parecer y los imaginarios que constituyen a los sujetos: estudiantes en el ambiente escolar, quienes han establecido roles, sentidos de dominación en las relaciones que construyen día a día, los códigos propios de su contexto, los ambientes y modos de